



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

PATRIMONIO AGRARIO



ANUNCIO

BAJAS VOLUNTARIAS DE PARCELAS MUNICIPALES DE LABOR SECANO

El periodo de renuncia por los interesados referente a la concesión para aprovechamiento agrícola de parcelas comunales de labor secano **finaliza a las 13.00 horas del día 18 de mayo de 2017.**

Para formalizar la misma, los concesionarios deberán comparecer en el Servicio de Patrimonio Agrario del Ayuntamiento provistos del DNI.

Ejea de los Caballeros, 04 de mayo de 2017

LA ALCALDESA,

Teresa Ladrero Parral



100% reciclado

1/1

BAJAS VOLUNTARIAS SECANO_borrar.docx